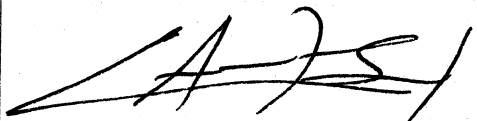


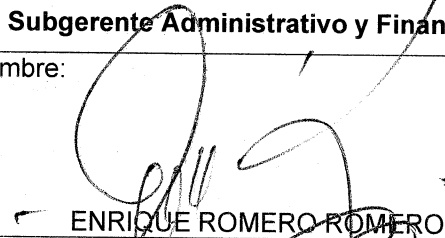
**ACTA DE CIERRE  
CONVOCATORIA PÚBLICA N.º 012 DE 2022**

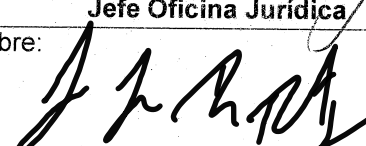
En las instalaciones de la Corporación de Abastos de Bogotá, S.A. "CORABASTOS"; ubicada en la AV. Carrera 80 No 2-51 de Bogotá D.C., Edificio Administrativo, Oficina Jefe Jurídico, Piso 4, siendo la 01:00 p.m. del día 22 de febrero de 2023, lugar, fecha y hora establecidas en el cronograma que acompaña el pliego de condiciones de la **CONVOCATORIA PÚBLICA N.º 012 DE 2022**, cuyo objeto corresponde a: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL DE CARÁCTER TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA ESPECIALIZADA, SOBRE EL CONTRATO DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA 011 DE 2022, CUYO OBJETO ES: LA CONSULTORÍA DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDROSANITARIOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA LA MODERNIZACIÓN Y CAMBIO DE LA CUBIERTA DE LAS BODEGAS DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ."** se reunieron para realizar el cierre de recibo de propuestas de los oferentes interesados en participar en este proceso, los miembros del comité evaluador integrado por; el Subgerente Administrativo y Financiero, el jefe de infraestructura y medio ambiente y el Jefe Oficina Jurídica, procediendo a dejar constancia de las ofertas recibidas en su orden, así:

	Empresa	Hora y fecha radicación propuesta	Nro. Folios	PÓLIZA	OBSERVACIONES
1.	<p>CONSORCIO INTERVENTORIA GEOCAR</p> <p>Integrado por:</p> <p>GEOSYGMA INGENIERIA SAS NIT: 900557377-7</p> <p>CARING S.A.S. NIT: 860600240-6</p> <p>GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ NIT: 19398295-3.</p>	12:50 PM del día 22 de Feb-23	Rotulo original requisitos habilitantes 504 folios, al interior del sobre se encuentran 504 Folios pertenecientes al sobre de requisitos habilitantes.	La garantía de seriedad de la oferta, se encuentra en los folios del 35 al 37 de los requisitos habilitantes.	<p>Se recibieron tres sobres, como se relacionan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uno con requisitos habilitantes original.</li> <li>2. Otro con requisitos habilitantes copia</li> <li>3. Un sobre con requisitos ponderables.</li> </ol>

No siendo otro el objeto de la presente acta, siendo la 1:20 p.m. del día 22 de febrero del año 2023, se termina y firma por quienes en ella intervenimos.

<b>Jefe de Infraestructura y Medio Ambiente</b>
Nombre:  ELIO AUGUSTO RAMÍREZ SAAVEDRA

<b>Subgerente Administrativo y Financiero</b>
Nombre:  ENRIQUE ROMERO ROMERO

<b>Jefe Oficina Jurídica</b>
Nombre:  JUAN JOSÉ RAMÍREZ REATIGA